

RV: Respuesta a solicitud de información. 22060926061693

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 15/06/2022 14:40

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (11 KB)

22060926061693_CC_8061651.pdf;

Memorial 2022-00151



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>**Enviado:** miércoles, 15 de junio de 2022 7:40**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Respuesta a solicitud de información. 22060926061693

Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.

Señor(a)

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Reciba un cordial saludo.

Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama

Cali:	CII 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46
Bucaramanga:	CII 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	CII 82 # 51B - 64
Cartagena:	CII 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Medellín, 15 de junio de 2022

Señor (a)

050013110002202200151 00

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Oficio

0445

Secretario

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Carrera 52 42 - 73 of 302

MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 07/06/2022 y recibido en nuestras oficinas el 14/06/2022 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación

CC 8061651

Nombres

BAYRON ARBEY MORALES SALAZAR

Dirección

CR 57 # 82 A 53 MEDELLIN

Teléfono

5161675

Tipo Afiliado

TITULAR

Tipo Trabajador

Dependiente

Celular

3194305508

Correo electrónico

Rinrincsc@gmail.com

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT

800137960

Razón social

EFICACIA S.A

Dirección

AV 5N # 23 AN - 35

Teléfono

4854242

Salario

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 22060926061693